

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

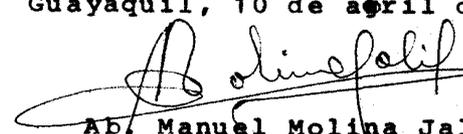
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE GUAYAQUIL A PORTOVIEJO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "PISCICOLA TONCHIGUE SOCIEDAD ANONIMA"

- 1.- CELEBRACION.- La escritura pública de cambio de domicilio de Guayaquil a Portoviejo y reforma de estatutos de la Compañía "PISCICOLA TONCHIGUE SOCIEDAD ANONIMA", se otorgó en la ciudad de Portoviejo, el 8 de enero de 1987, ante la Notaria Cuarta del Cantón Portoviejo, doctora Vicenta Alarcón de Guillén. El señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, doctor Luis Salazar Becker, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efecto de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 87-2-1-1- 00951 de 10 ABR. 1987
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada la señorita Alexia Fernández Bravo, soltera, ecuatoriana y domiciliada en Portoviejo, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías en la Resolución No. 87-2-1-1- 00951 expedida el 10 ABR. 1987 se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Portoviejo, a fin de que quienes se creyeran con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto debiendo procederse a la aprobación e inscripción del cambio de domicilio de la indicada Compañía, así como a ordenar el cumplimiento de los demás requisitos legales, de no comunicar el Juez la oposición a esta Intendencia de Compañías, dentro de los tres días posteriores a la finalización de dicho término.

Guayaquil, 10 de abril de 1987

cnt. 


Ab. Manuel Molina Jalil
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL
Encargado